

Cuenca, 06 de marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ODOOSOLUCIONES C.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento.

Para el cumplimiento de mis funciones he recibido una total colaboración de la Administración de la compañía, quienes me han entregado oportunamente los Balances y sus Anexos. La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias.

En relación con los Balances me permito hacer los siguientes comentarios:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos Operativos:

Las ventas en el año 2019 han llegado a la cifra de US\$ 26,682,

Utilidad Bruta:

Como resultado de las Ventas y según lo reflejado en el Costo de Ventas, la Utilidad Bruta en el 2019 al no haberse registrado valor alguno es el 100% de las Ventas,

Gastos de Administración y Ventas:

Los gastos administrativos y de ventas durante el año 2019 registran un valor de US\$ 11.621,;

Utilidad del Ejercicio:

La empresa registra al final del año 2019, una utilidad del ejercicio antes de Participación a trabajadores e Impuestos de US \$ 15.061

BALANCE GENERAL



ACTIVOS

Activos corrientes:

El rubro de Caja Bancos, al cierre del año 2019, registra un valor de US \$ 7.559

Las Cuentas por Cobrar a clientes presentan la cifra de US\$ 1.686

El total de Activos para el año 2019 es de US\$ 26,958

PASIVOS

Pasivos Corrientes:

Los Pasivos Corrientes para el año 2019 presentan un valor de US\$ 11.097

PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales registran un valor de US 15.861

Por su parte, la Administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y en las leyes vigentes.

La contabilidad es llevada de acuerdo a las normas y principios generalmente aceptados en el Ecuador y sus registros están debidamente documentados, por lo que las cifras constantes en los estados financieros de Balance General y de Pérdidas y Ganancias, demostrando de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de la empresa **ODOOSOLUCIONES C.A.**

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores Socios la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado, al 31 de diciembre del 2019.

Cordialmente,



C.P.A. Jessica Patino
COMISARIO